

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe de Auditoría

CUA 71382-1-2018

Nombramiento:

CUA 71382-1-2018

SIAD No.:

418609

Fecha del Nombramiento:

23/02/2018

Fecha de entrega del Informe:

29/05/2018

Fecha de entrega del Informe Final:

31/05/2018

Nombre del Auditor:

Lic. Ramón Lutín Pérez

Nombre del Supervisor:

Lic. Jorge Alvaro Salazar Pineda

Entidad:

DIDEDUC GUATEMALA SUR

Unidad Ejecutora:

DIDEDUC GUATEMALA SUR

Tipo de Auditoría:

GESTIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

Áreas Examinadas:

PROGRAMAS 1 y 5 DE LOS GRUPOS DE
GASTO 100, 200 y 300

Período Auditado:

01/07/2017 al 31/12/2017

TOMO 1 de 1

RESUMEN GERENCIAL

Guatemala 01 de junio de 2018

Señor Ministro de Educación
Dr. Oscar Hugo López Rivas
Su Despacho

Señor Ministro:

Hemos efectuado auditoría de gestión de la ejecución del presupuesto de ingresos y egresos del segundo semestre del año 2017, en la unidad ejecutora No. 324, denominada: Dirección Departamental de Educación Guatemala Sur, con el objeto de evaluar el proceso administrativo y operacional de la unidad ejecutora de acuerdo a la normativa legal vigente y política de cierre, además de evaluar la razonabilidad de los gastos efectuados de conformidad a la muestra seleccionada en forma aleatoria de los programas 1 y 5 de los grupos de gastos 100, 200 y 300.

Nuestro examen comprendió la verificación de las operaciones administrativas y financieras de las áreas de caja fiscal, fondo rotativo, bancos, contabilidad, vinculación del POA y presupuesto, procesos de bolsas de estudio y de la orden Francisco Marroquin. Asimismo, se verificó la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre del año 2017 y como resultado de nuestro trabajo hemos detectado los siguientes aspectos importantes:

CONDICIONES:

HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTOS DE ASPECTOS LEGALES

Hallazgo No.1

Deficiencia en la programación y ejecución del presupuesto

En la unidad ejecutora número 324, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2017, según muestra seleccionada, se determinó que existen renglones con una deficiente ejecución presupuestaria, con saldos significativos al final del año, siendo los siguientes:



Renglón	Nombre	Programas
111	Energía Eléctrica	11,12 y 13
112	Agua	11,12 y 13
113	Telefonía	05, 11, 12, 13 y 14
122	Impresión, encuadernación y reproducción	13
171	Mantenimiento y reparación de edificios	13 y 14
241	Papel de escritorio	11, 12 y 13
243	Productos de papel y cartón	13 y 14
244	Productos de artes gráficas	11 y 12
267	Tintes, pinturas y colorantes	11, 12, 13 y 14
291	Útiles de oficina	11 y 12
292	Útiles de limpieza y productos sanitarios	11,12, 13 y 14
293	Útiles educacionales y culturales	11 y 12

(Ver detalle en Anexo 1).

Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

RECOMENDACIONES:

HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTOS DE ASPECTOS LEGALES

Hallazgo No.1

Deficiencia en la programación y ejecución del presupuesto

Que la Directora Departamental de Educación Guatemala Sur, gire instrucciones por escrito al Subdirector Administrativo Financiero a. i. y éste a su vez a todos los jefes de los distintos departamentos de la DIDEDUC, para que en futuras oportunidades cumplan y monitoreen las metas programadas en el POA con la ejecución del presupuesto asignado por cada programa, realizando para el efecto un seguimiento y análisis correspondiente al cumplimiento de metas y objetivos propuestos según la ejecución presupuestaria durante el primer cuatrimestre del presente año 2018, a fin de evitar que dicha situación vuelva a suceder al final de año.

El hallazgo contenido en el informe final fue dado a conocer a los responsables mediante nota de auditoría No. DIDAI-1-71382-1-2018, de fecha 14 de mayo de 2018 y acta número DIDAI-04-2018 de comunicación y cierre de ejecución de auditoría, de fecha 22 de mayo de 2018, que se encuentra en el libro L2 32511, autorizado por la Contraloría General de Cuentas, el cual a la presente fecha se encuentra confirmado.



OTROS COMENTARIOS DE AUDITORÍA

Como resultado del trabajo efectuado, durante la ejecución de la auditoría se fortaleció el control interno, debido a las correcciones efectuadas en la siguiente área.

- **Expedientes Incompletos del personal condecorado con la Orden Francisco Marroquin.**

Se determinó que dos expedientes no contaban con la declaración de supervivencia del mes de julio 2017 y a solicitud del auditor actuante según oficio No. DIDAI-06-2018 de fecha 13 de marzo de 2018, dicha situación fue corregida con la presentación de la declaración de supervivencia, las cuales actualmente se encuentran archivadas en el expediente.

Todos los comentarios y recomendaciones que hemos efectuado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,


Lic. Ramón Lutín Pérez
AUDITOR INTERNO
Dirección de Auditoría Interna
RAMON LUTIN PEREZ - DIDAI -
Auditor
Ministerio de Educación


Lic. Jorge Alvaro Salazar Pineda
Supervisor
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación
JORGE ALVARO SALAZAR PINEDA
Supervisor


Lic. Byron Roberto Ramírez Velarde
BYRON ROBERTO RAMÍREZ VELARDE
SUBDIRECTOR
Sub Director de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación


Lic. Esmelin Casasola Fajardo
DIRECTOR
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Director
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

